



Gracias a la implantación del nuevo sistema de gestión ambiental ARCAN,

Los muladares segovianos retoman su actividad

- **El Colectivo Azálvaro será el responsable de gestionar los muladares a través del sistema de gestión ambiental ARCAN (Autogestión de la Red de Comederos de Aves Necrófagas)**
- **La Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León apuesta por el adecuado procedimiento de gestión de los muladares establecidos por la agrupación ornitológica en la provincia de Segovia**

El Espinar (Segovia), 8 de mayo de 2012.- El presidente del Colectivo Azálvaro, **José Aguilera**, el director general de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, **Jesús María Gómez**, y **Emilio García**, gerente del Grupo de Acción Local Segovia Sur, mantuvieron el pasado 25 de abril una esperanzadora reunión en favor de la conservación de las aves necrófagas. En este encuentro, el Colectivo buscaba el apoyo de la Consejería de Agricultura y Ganadería para la buena gestión de los muladares tradicionales como puntos de alimentación suplementaria para la avifauna carroñera, así como erigirse responsable en la implantación del sistema de gestión ambiental ARCAN, para operar la retirada y destrucción de los animales a través de muladares, armonizando las políticas sanitarias con las de sostenibilidad y conservación e incremento de la biodiversidad.

“El Colectivo Azálvaro lleva ya tiempo realizando la gestión de los lugares destinados a la alimentación de aves necrófagas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León” comenta **José Aguilera**, quien asimismo manifiesta que toda su labor se realiza según el protocolo de autorización firmado por la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente y por la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Castilla y León.

En opinión del presidente del Colectivo Azálvaro, *“resulta laudable el compromiso contraído por Ganadería en la implantación de este procedimiento de gestión que cumple con la normativa vigente relativa a sanidad animal y conservación de la biodiversidad, y que viene siendo defendido desde el 2007”*. También se ha valorado positivamente la propuesta del proyecto ARCAN dentro del Plan General Vultur-Voltoya, como paliativo a las deficiencias de algunos muladares autorizados dando cabida trabajos de investigación científica y de educación ambiental.

El proyecto ARCAN

El principal objetivo del proyecto ARCAN que ahora pone en marcha el Colectivo Azálvaro y que es pionero en el país, es el de gestionar la recogida y el tratamiento de cadáveres de animales y subproductos para la alimentación de aves carroñeras en comederos. Se trata de un sistema a través del cual el Colectivo ofrece a los ganaderos la retirada de sus cadáveres y residuos generados para ser transportados a los comederos de aves carroñeras, garantizándoles la total bioseguridad en el proceso de eliminación y su participación en un proyecto comprometido con el medioambiente y con la conservación de las aves necrófagas.

El Colectivo Azálvaro está registrado como gestor autorizado y cuenta con un equipo de vehículos adaptados para el transporte de subproductos de origen animal no destinados a consumo humano (SANDACH), así como con un centro de limpieza y desinfección preparado para la desinfección de estos vehículos que transportan los animales depositados en los comederos de las aves carroñeras.

Este servicio supone una alternativa eficaz para la recogida de urgencias que optimizaría, en tiempo y forma, la retirada de los animales en días festivos cuando los propietarios de los animales no disponen de este servicio contratado por la empresa gestora.

Además, el proyecto ARCAN no requiere de inversión alguna por parte de la Administración, ni de las CCAA, lo cual, junto a su elevado interés desde la perspectiva medioambiental, hace que la recogida de cadáveres para depósito en muladar sea una de las mejores alternativas de gestión agropecuaria.

Plan General Vultur-Voltoya

La gestión del Colectivo Azálvaro se encuadra dentro del Plan General Vultur-Voltoya financiado inicialmente por el programa PRODERCAL y gestionado por el Grupo de Acción Local (GAL) Segovia Sur, como medida para la creación de empleo en actividades protectoras del medio ambiente. El principal objetivo del Colectivo es el de proveer la manutención y sistematización de una red equilibrada de comederos para aves necrófagas dentro de la provincia de Segovia, al tiempo que se pretende ampliar a la provincia de Ávila y la Comunidad Autónoma de Madrid, que garantice las condiciones sanitarias adecuadas y de bioseguridad al sector ganadero a través de la eliminación natural de los cadáveres.

El Colectivo Azálvaro considera que *“para la buena gestión de una Red de Comederos es necesario seguir unos requerimientos técnicos que eviten posibles riesgos para la salud humana, potenciales focos de epizootias, e impactos paisajísticos o ecológicos. Del mismo modo, una buena gestión ayudaría a evitar casos de envenenamiento, uno de los principales problemas de conservación para algunas de las especies de nuestra fauna silvestre (como es el caso del águila imperial ibérica, el buitre negro o el alimoche). Del mismo modo, se aseguraría el comportamiento necrófago de las especies objetivo, evitando posibles desviaciones por falta de alimento”*.

Gracias a la existencia estos lugares específicos de alimentación y con las medidas y precauciones oportunas se puede cumplir el objetivo de conservación de las especies necrófagas: *“es bien sabido que la alimentación asistida de aves necrófagas mediante el depósito de carroñas en muladares ha sido uno de los factores que han contribuido de manera significativa a la esperanzadora recuperación y conservación de las poblaciones de estas especies”*, señala **Jose Aguilera**.

Desde el Colectivo Azálvaro se insiste en que sigue siendo necesario aunar esfuerzos por parte de todos los sectores involucrados para recuperar el poco valorado y desconocido modelo de eliminación de subproductos de origen animal, aspecto que quedó ratificado durante la reunión con la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, ya que se autorizó el traslado de animales de la especie equina de la Comunidad Autónoma de Madrid a la provincia de Segovia. **Jose Aguilera** considera imprescindible que *“se mantenga un buen flujo de información entre la Consejería de Castilla y León, la de Madrid y el propio Colectivo”*.

Por su parte, el gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur, **Emilio García**, comenta *“nuestro objetivo es seguir potenciando a través del Plan General Vultur-Voltoya los recursos endógenos del medio rural y en particular los del territorio de Segovia Sur. Un ejemplo de ello es la adhesión del ‘Itinerario Ambiental por las Áreas de Alimentación de Aves Carroñeras’ ubicado en el municipio de El Espinar (Segovia), al proyecto de Cooperación Regional TRINO, un producto de interés turístico ornitológico y medioambiental”*.

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves carroñeras y sus hábitats.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Aguilera (627 74 46 94)
colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en :

